



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de marzo de 1991

Número 51

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

EL C. ROGELIO MARTINEZ AMARO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE OZUMBA DE ALZATE ESTADO DE MEXICO.

CERTIFICA: que en el libro de actas de cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión ordinaria de cabildo del día 9 de febrero de 1991.

ACUERDO NUMERO DOS.—“Por mayoría de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración del convenio con la Compañía de Luz y Fuerza del

Centro, para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la cabecera municipal y las delegaciones de San Mateo Tecalco, San Vicente Chimalhuacán Chalco; Santiago Mamalhuazuca, San José Tlacotlán y Colonia Industrial Mexicana y José Antonio Alzate de esta jurisdicción municipal”.

Es copia de su original que se compulsula para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de la Villa de Ozumba de Alzate Estado de Méx., a los nueve días del mes de febrero de 1991.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE OZUMBA DE ALZATE ESTADO DE MEXICO.

C. Rogelio Martínez Amaro.—Rúbrica.

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de marzo de 1991 | No. 51

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 314/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por ADOLFO SALGADO SUAREZ en contra de se dice respecto de un predio ubicado en Federico Hardi No. 110, colonia Santa Bárbara en Toluca, Estado de México y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con Juliana Montes Neri; al sur: 9.50 m con Federico Hardi; al oriente: 25.00 m con el señor José Sánchez; al poniente: 25.00 m con el José Sánchez con una superficie de 240.00 m cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces dentro tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México a los 27 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 909.—12, 13 y 14 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 322/91 OMAR CONTRERAS VILCHIS, promovió diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, Méx., en el callejón de la Luna sin número con una superficie aproximada de 830 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.40 m con Guillermo Hernández, al sur: 27.40 m con Israel Calzada, al oriente: 30.30 m con Hermenegildo Serrano, al poniente: 30.30 m con callejón de la luna

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 817.—6, 11 y 14 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

LEONILA MARTINEZ MARTINEZ, que en el expediente número 2687/90, que se tramita en éste H. Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 18-A, de la manzana 6-A, de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 17-A; al sur: 15.00 m con lote 19-A; al oriente: 8.00 m con calle 4; al poniente: 8.00 m con lote 8-A; con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de éste edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

646.—20 febrero, 4 y 14 marzo.

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del municipio de Ozumba, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 636, 909, 817, 646, 647, 835, 893, 95-A1, 778, 748, 89-A1, 740, 769, 113-A1 y 771.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 836, 833, 834, 838, 832, 837, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 825, 814, 824, 881, 892, 895, 885, 876, 890, 886, 879, 883, 880, 877, 786, 787, 806 y 792.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO:

ELIZABETH MARTINEZ SANDOVAL.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor GABINO OCHOA CASTANEDA, representado por su apoderado legal señor XAVIER VILLAR AGUILAR, bajo el expediente número 1712/90, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción IX del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demandada. El C. Juez por auto de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos noventa, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezcan ante éste Tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

636.—20 febrero, 4 y 14 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.**

MARICELA DURAN ALVARADO, en el expediente número 2777/90, que se tramita en éste H. Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 11, de la manzana 3, de la colonia Esperanza de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 10; al sur: 10.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 26; al poniente: 8.00 m con calle Meyoy; con una superficie de 152.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

647.—20 febrero, 4 y 14 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1007/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra del señor SALVADOR RIVERA RAMIREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las trece horas del veintisiete de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: un lote de terreno y construcción erigida en el mismo, ubicado en Av. Hidalgo No. 29 del Fraccionamiento Rincón de los Pinos del poblado de San Lucas Tepetlacalco, Mpio. de Tlalnepantla, Méx., que mide y linda al norte: 9.00 m con Lote No. 52; al sur: 9.00 m con Av. Hidalgo, al este: 16.47 m con lote No. 51 y al oeste: 17.80 m con lote No. 55. Superficie construida: 110 m<sup>2</sup>. Superficie total según escritura 151.51 m<sup>2</sup>.

Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO así como por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en el competente de Tlalnepantla, Méx. Convóquense postores, citando a coacreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$61'226,500.00 (SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS), misma en que fue valuado el inmueble por los peritos nombrados en autos. Toluca, Méx., a lo. de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

83b.—6, 11 y 14 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 612/89, JUAN GARCIA CHAVEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un terreno ubicado en la calle de la cruz número 18, en el poblado de San Mateo Atarascuillo, perteneciente al municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m y colinda con Antonio Chávez; al sur: 35.40 m y colinda con la propiedad del departamento del Distrito Federal; al oriente: 15.20 m y colinda con Juan de la Cruz Nabor, al poniente: 33.80 m y colinda con Antonio Chávez, y se encuentra construida sobre él una habitación que ocupa una superficie menor de la mitad de dicho terreno.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a 26 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

893.—11, 14 y 19 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. 2014/90-2.

ANTONIO LOMELI DELGADILLO demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de GABRIEL DELGADO FERNANDEZ Y/O, las siguientes prestaciones, el dominio y propiedad por ubicación en las calles de Morelos No. 33, en Xocoyahuaco, Tlalnepantla, Estado de México, en virtud de que lo he venido poseyendo en forma pública y pacífica desde hace más de cinco años, además de que esta posesión ha asido continua, de buena fe y en concepto de propietario, el pago de los gastos y costas que el presente juicio origina. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.25 m y linda con Camerino Estrada; al sur: 13.25 m y linda con segunda cerrada; al oriente: 8.00 m y linda con Salomón Jiménez; al poniente: 8.00 m y linda con Prolongación Cerrada Morelos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—

95-A1.—4, 14 y 27 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 62/91.

Segunda Secretaría.

**AL C. RUBEN CASTILLO MARTINEZ**

En el expediente número 62/91, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por GARCIA GONZALEZ GRACIELA en contra de RUBEN CASTILLO MARTINEZ haciéndole saber al demandado que se admite la demanda presentada por la actora en sus términos y se ordena la notificación al demandado RUBEN CASTILLO MARTINEZ por medio de edictos, los cuales deberán de publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en Tultitlán, México, perteneciente a este distrito judicial, haciéndole saber al demandado de la demanda instaurada en su contra y que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley en caso de no hacerlo, fijese en la copia de este H. juzgado una copia íntegra del presente provido.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación de Tultitlán, México y se expiden a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

778.—4, 14 y 27 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

El señor MARTIN MARIANO MORENO CUEVAS promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 314/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Obligación", ubicado en la cabecera municipal de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México que mide y linda; al norte: 17.47 m con calle cerrada sin nombre; al sur: 15.50 m con Amada Badillo de Fernández; al oriente: 25.20 m con María Eleazar Crescencia Moreno Cuevas; al poniente: 17.10 m con Calzada de los Agustinos, con una superficie aprroxamada de 348.65 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

748.—28 febrero, 14 y 29 marzo.

El señor ENRIQUE SARABIA FLORES promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 313/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tula", ubicado en el Barrio de La Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos líneas, la primera en 5.90 m con Francisco Benavides, segunda en 12.60 m con Gregorio Ayala González; al sur: 18.50 m con María Sarabia F.; al oriente: en dos líneas, la primera 5.55 m con calle Campo Florido, segundo en 15.40 m con Gregorio Ayala González; al poniente: 21.90 m con María Sarabia F., con una superficie aproximada de 200.11 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

748.—28 febrero, 14 y 29 marzo.

El señor VALENTIN MORENO CUEVAS promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 293/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "obligación", ubicado en la cabecera municipal de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 31.20 m con calle Cerrada Sin Nombre; al sur: 29.48 m con Amada Badillo de Fernández; al oriente: 53.00 m con propiedad municipal; al poniente: 38.20 m con Guillermo Moreno Cuevas, con una superficie aproximada de 1383.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

748.—28 febrero, 14 y 29 marzo.

El señor GUILLERMO MORENO CUEVAS promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 277/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "obligación", ubicado en la cabecera municipal de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 12.70 m con calle Cerrada Sin Nombre; al sur: 11.90 m con Amada Badillo de Fernández; al oriente: 38.25 m con Valentín Moreno Cuevas; al poniente: 32.25 m con Eleazar Moreno Cuevas, con una superficie aproximada de 433.57 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los 20 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

745.—28 febrero, 14 y 29 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Núm. 365/91.

Tercera Secretaria.

MARIA ELEAZAR CRESCENCIA MORENO CUEVAS promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Obligación", ubicado en la cabecera municipal de Acolman de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 13.20 m con calle Cerrada Sin Nombre; al sur: 12.10 m con Amada Badillo de Fernández; al oriente: 32.25 m con Guillermo Moreno Cuevas; al poniente: 25.20 m con Martín Moreno Cuevas, con superficie total de 363.37 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a 21 de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

748.—28 febrero, 14 y 29 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

Expediente número 184/91.

ERNESTO PEDRO TORRES ESCALONA relativo a las diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "Tepetongo", ubicado en Avenida del Trabajo sin número en el municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda; al norte: 13.40 m con calle pública del trabajo; al sur: 13.15 m con propiedad de Herón Cano Covarrubias; al oriente: 37/75 m y linda con propiedad del señor Sergio Torres Escalona; al poniente: 38.20 m y linda con Lidia Gómez Serrano con una superficie aproximada de 503.88 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se dan a los 19 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

89-A1.—28 febrero, 14 y 29 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTO**

LUIS MILLAN VELAZQUEZ bajo el expediente número 692/90, promueve diligencias de inmatriculación para inscribir en Registro Público Propiedad de esta ciudad tres inmuebles ubicados en municipio de Zumpahuacán, México, en paraje denominado "Llano del Pedregal". PRIMERO INMUEBLE: Terreno de común repartimiento con siguientes medidas y colindancias: oriente: 66.00 m con Severino Vázquez Folres, poniente: 33.00 m con Clemente Salinas y Luis Millán Velázquez, norte: 102.00 m con Ursula Ben, sur: 114.50 m con Luis Millán Velázquez y Antonio Olivares. SEGUNDO INMUEBLE: Terreno de riego ubicado Zumpahuacán, México, paraje "Llano del Pedregal" con siguientes medidas y colindancias: oriente: 64.00 m con Severino Vázquez F., poniente: 67.50 m con Antonio Olivares, norte: 83.00 m con Luis Millán, sur: 95.00 m con Luis Millán. TERCER INMUEBLE: ubicado paraje "Llano del Pedregal", Zumpahuacán, México, con siguientes medidas y colindancias: oriente: 11.50 m con Luis Millán, poniente: 15.00 m con Ursula Ben, norte: 28.00 m con Ursula Ben, sur: 28.00 m con calle.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 5 de noviembre de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Jacob V. Castrejón Núñez.—Rúbrica.

740.—28 febrero, 14 y 29 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

VALENTIN TREJO HERRERA, en el expediente número 2896/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 32 de la manzana 329, de la Col. Aurora de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle La Rielera; al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie aproximada de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 769.—4, 14 y 27 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 2081/89-3 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SOFIA IVONNE JUAREZ SANDOVAL, en contra de HILARIO LOPEZ CENTENO, se han señalado las doce horas del día veinte de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de una colección pedagógica, cinco tomos, varios colores, tamaño media carta Editorial Grijalbo, Sexualidad y Vida seis tomos Editorial Max Zimmermann, Arte y Técnica de las manualidades seis tomos, Editorial Ediciones Hyma, Diccionario dos tomos Editorial Larousse, Biblioteca Familiar de Entretenimientos cuatro tomos, Editorial Ediciones Monitor S.A., Chilton manual de Reparación y afinación (Ford Pick-up 1965-86) (Chevrolet GMC Pick-up 1970-86) dos tomos Editorial Mediterránea S.A. Diccionario Moderno dos tomos Editorial Larousse, Biblioteca Temática para niños ocho tomos Editorial Fernández Editores, Manual de Aguas para usos industriales cuatro volúmenes, ediciones Ciencias y Técnicas, S.A. Arcoiris de cuentos clásicos seis tomos, editorial Fernández Editores, Enfermería Científica cuatro tomos Editorial Limusa S.A. de C.V., vivir la cocina cinco tomos Editorial Norma S.A., curso práctico de electricidad cuatro volúmenes Editorial Ediciones Ciencias Técnicas S.A. El mundo de la pareja tres volúmenes, Editorial Artemisa S.A. de C.V., Mecánica de Taller cuatro tomos, Editorial Organización Cultural L.P. S.A. de C.V. Fundamentos de Mercadotecnia tres volúmenes, Editorial Ediciones Ciencias y Técnica S.A. la Reimp/Ed. 1987, manual de diseño mecánico cuatro tomos Autos Shigley Editorial Mc. Graw-Hill. Edición 1989, Pequeñín cinco volúmenes Editorial Oceano, editada en 1986,

Gran Libro de Preguntas y Respuestas de Carlitos (Charlie Frown) seis volúmenes, editada en mil novecientos ochenta, Editorial Ediciones Junior S.A., Electricidad y Electrónica cuatro tomos, editada en mil novecientos ochenta y ocho, Editorial Mc. Graw-Hill. La Sexualidad Humana tres volúmenes, editada en mil novecientos ochenta y ocho, Editorial Grijalbo, autores Williams H. Masters Virgilia E. Johnson y Robert C. Koloday, Electrónica Práctica tres volúmenes editorial Mc. Graw-Hill Interamericana de México S.A., edición mil novecientos ochenta y nueve.—Electrónica práctica cuatro volúmenes, Editorial Mc. Graw-Hill Interamericana de México S.A., edición mil novecientos ochenta y nueve, mi libro, editorial Ediciones Junior S.A. (Grupo Editorial Grijalbo) 6 volúmenes editado en mil novecientos ochenta y nueve, Curso Profesional de Belleza Estética y Cosmética tres volúmenes Editorial Oceano, Edición mil novecientos ochenta y siete, Historia Ilustrada de México, tres volúmenes autor, José Fuentes Mares, edición mil novecientos ochenta y ocho, Fantasía de Siempre cinco volúmenes Editorial Ediciones Junior S.A. (Grupo Editorial Grijalbo) editada mil novecientos ochenta y cuatro, Sagrada Biblia de Lujo un libro Moderna Edición Guadalupana Editorial Sopena Argentina S.A. C.I., Equipos Industriales (guía práctica para reparación y mantenimiento dos juegos) Editorial Mc. Graw-Hill, edición mil novecientos ochenta y ocho, dos tomos cada uno, Gran Diccionario de Carlitos, tres volúmenes Editorial Ediciones Junior, S.A. (grupo Editorial Grijalbo) exportación editada en mil novecientos ochenta y cuatro, Manual Médico Familiar cuatro tomos Editorial Interamericana Mc. Graw-Hill, autores Helen Klusek Hamilton y Minnie Bewen Rose) Enciclopedia Científica en cuatro volúmenes editada en mil novecientos ochenta y cinco, Editorial Larousse, Autores Ramón García Pelayo y Gross. Manual de Máquinas Herramientas cuatro volúmenes Ediciones Ciencias y Técnica S.A. el Gran Libro de la Biblia dos Tomos, editada en mil novecientos ochenta Editorial Grijalbo, Jugar y Educar seis volúmenes edición de mil novecientos ochenta y ocho, Editorial Limusa, Enciclopedia de Medicina Natural siete volúmenes c/una, son dos juegos, Editorial del Valle de México S.A. de C.V., el Placer de la Cocina seis tomos, editados en mil novecientos ochenta y nueve editorial Grijalbo, Barcelona Esp El Universo de los jóvenes (quien es) tres juegos, con seis volúmenes cada uno, Editorial Grijalbo S.A., edición mil novecientos ochenta y ocho, Marks Manual del Ingeniero Mecánico tres volúmenes cada uno, son tres juegos, editorial, Mc. Graw Hill, editada en mil novecientos ochenta y nueve, Enfermedades del Recién Nacido cuatro volúmenes, editada en mil novecientos ochenta y ocho, editorial Interamericana Cajita de Sorpresas son dos juegos con cuatro volúmenes editada en mil novecientos ochenta y nueve, Editorial Oceano, Biblioteca Práctica de Negocios ocho tomos, Editorial Mc. Graw-Hill, edición mil novecientos ochenta y nueve, Chilton Centrum (Manual de Gasolina de Reparación y mantenimiento) Editorial Oceano, editada en mil novecientos ochenta y nueve, Diccionario Enciclopédico seis tomos Editorial Grijalbo, Diccionario Enciclopédico tres tomos, editorial Grijalbo, Medicina Veterinaria seis tomos, editorial Grijalbo, Medicina Veterinaria seis tomos, Editorial Nueva Editorial Interamericana, S.A. de C.V., pediatría tres tomos Editorial Ma. Graw-Hill Edición mil novecientos ochenta y siete, Matemáticas, (biblioteca Científica Tecnológica cuatro volúmenes, Editorial Ediciones Ciencia Técnica S.A. Historia del Hombre, de veinte seis tomos, editorial Protemex, S.A. de C.V., edición mil novecientos ochenta y siete, Antología de Walt Disney, doce tomos, editorial Everest S.A., editada en mil novecientos ochenta y cinco, en ocho tomos, Nueva Enciclopedia de la ciencia y la técnica doce volúmenes, Editorial Sarpe (Oceano-Exito S.A. Barcelona, edición de mil novecientos ochenta y seis impreso en España, T.V. marca General Electric 12" Blanco y Negro, lámina con controles al frente importada sin factura o nota-remisión, nota: usada maltratada y descompuesta, horno de microondas marca, Moulinmex lámina, color blanco, pequeño con controles al frente, nacional sin factura o nota-remisión, nota: usada, maltratada y descompuesto, máquina de escribir marca Underwood modelo treinta y ocho, tipo letra treinta y dos, armazón de Baquelita, color gris impor, s/factura o notas remisión, nota: usada maltratada y descompuesta, T.V. marca Panasonic 5"— Radio AM y F.M., con controles al frente. AC/DC, baterías lámina blanco y negro importada s/factura o nota de remisión. Nota: usada, maltratada y descompuesta. Sirviendo como postura la cantidad de cinco millones de pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dado a los 6 días del mes de marzo de 1991.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge Armando Miranda Alva.—Rúbrica

113-A1.—13, 14 y 15 marzo.

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

SR. RAFAEL DEL CASTILLO BENITEZ

ERNESTINA ORTEGA GARCIA, en el expediente número 1930/90 que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número quince de la manzana setenta y seis, sección "A", del fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.00 m con lote 14; al sur: 40.00 m con lote 16; al oriente: 12.50 m con calle y al poniente: 12.50 m con lote 7. Se le hace saber que deberá presentarse ante este tribunal a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad; dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco. Rúbrica. 771.—4, 14 y 27 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 57/91, ALFONSO HERNANDEZ FRANCISCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 23.80 m con Nicasio Rosales y carretera Atlacomulco-San Felipe del Progreso; sur: 25.80 m con camino vecinal; oriente: 62.91 m con Aristeo Pérez; poniente: 61.84 m con Delfino Pérez.

Superficie aproximada de: 1,547.02 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 836.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 13478/90, JOSE ALBINO DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera sección s/n, San Pedro Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 54.90 m con José Locadio y Juan Locadio; sur: 42.00 m con el río de Temoaya; oriente: 61.50 m con Terreno de Albino de la Cruz; poniente: 32.00 m con Agustín del Caño.

Superficie aproximada de: 1,963.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 833.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1347/90, JOSE ALBINO DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera sección s/n, San Pedro Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con predio de María Anastasia Roque; sur: 14.00 m con el río de Temoaya; oriente: 60.00 m con predio de Alberta Flores; poniente: 55.00 m con predio de José Albino.

Superficie aproximada de: 760.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 834.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1135/91, LORENZO OROZCO ALDAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 407, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Camilo Lúa; sur: 15.75 m con calle Adolfo López Mateos; oriente: 45.00 m con Silvestre Orozco; poniente: 45.00 m con Luis Romero Gamboa.

Superficie aproximada: 714.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1139/91, ALFONSO SOSA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno "La Cincha", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 83.00 m con Alvaro Arzaluz; sur: 93.00 m con León Soto Mejía; oriente: 48.00 m con Félix Mejía; poniente: 52.00 m con Juan Mejía.

Superficie aproximada: 4,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1137/91, ANA MARIA RODRIGUEZ VDA. DE LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Misión San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 22.15 m con calle Misión; sur: 21.47 m con Jesús Mejía Chávez; oriente: 48.90 m con Luis Lara; poniente: 48.19 m con Felipe Lara Chávez.

Superficie aproximada: 1,058.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1136/91, LILIA RAMIREZ GIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 30, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 7.00 m con José Alanís; sur: 5.45 m con calle Morelos; oriente: 19.57 m con Isabel Linares; poniente: 19.57 m con Domingo Aleántara.

Superficie aproximada: 121.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1138/91, ALEJANDRO MEJIA BELMAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Cuauhtémoc s/n, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 34.00 m con Margarita Mejía Vda. de Sierra; sur: 34.00 m con Guadalupe Gutiérrez de Vargas; oriente: 22.55 m con Prolongación calle Cuauhtémoc; poniente: 22.55 m con Catalina Morán Gutiérrez.

Superficie aproximada: 766.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 282/1681/90, MA. DEL REFUGIO AGUILAR ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo y Aldama, cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 20.40 m con calle Aldama; sur: 20.40 m con Félix Salas; oriente: 11.80 m con Josefina Mendoza; poniente: 11.80 m con calle de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 241.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 279/1678/90, ERASTO MALVAEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Hidalgo No. 9, Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 25.00 m con callejón Hidalgo; sur: 27.00 m con Marcial Malvárez Romero; oriente: 34.50 m con Agustina Zepeda de Sanabria; poniente: 32.00 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 881.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 280/1678/90, MARGARITA AVILA ALMAZAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle La Joya s/n, Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 20.00 m con calle La Joya prolongación; sur: 20.00 m con Luis Hernández Vilchis; oriente: 22.50 m con Manuel Avila Blanquel; poniente: 22.50 m con Tomás Calixto.

Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 281/1680/90, ERASTO MALVAEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Las Barranquillas, municipio de Calimaya, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Alejandro Vargas Gómez y Moisés Rodríguez; sur: 73.00 m con camino a Las Barranquillas; oriente: 122.50 m con Noé Malvárez Romero; poniente: 104.50 m con Teodoro Reyes Ortega.

Superficie aproximada de: 7,610.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 283/1682/90, REFUGIO LARA PATIÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 11.00 m con Ezequiel Robles M.; sur: dos líneas de: 3.00 y 8.00 m con calle Matamoros y Miguel Valdés H.; oriente: dos líneas de: 20.00 y 20.00 m con Gabriel Bobadilla y Miguel Valdés H.; poniente: 40.00 m con Ezequiel Robles Morales.

Superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 284/1686/90, BONIFACIO ANGELES ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 43.40 m con Soledad Becerril; sur: 19.00 m con vereda del Rancho La Esperanza; oriente: 209.30 m con Emilio Hernández; poniente: 96.40 m con Gregorio Bracamonte.

Superficie aproximada de: 6,205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 285/1687/90, J. ASCENCION CRISOSTOMO MALVAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre el camino a San Marcos y la barranca Los Angeles, mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; norte: 101.30 m con Ma. Félix Rivera López; sur: 118.75 m con barranca Los Angeles; oriente: 50.00 m con J. Jesús Valdez Varona y Héctor Crisóstomo M.; poniente: 50.00 m con Sofía Crisóstomo Malvárez.

Superficie aproximada de: 5,501.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 34/108/91, ERNESTINA C. ZELINA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón conocido sobre la calle Morelos s/n, mpio. de Calimaya, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Rigoberto Alarcón Hernández; sur: 30.00 m con callejón conocido sobre la calle Morelos s/n; oriente: 10.00 m con Cristina Morales; poniente: 10.00 m con Jesús Rodríguez.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 35/109/91, HIPOLITO ORTIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Conasupo s/n, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m con Bodega Conasupo; sur: 12.00 m con calle Conasupo; oriente: 14.00 m con entrada de la Bodega Conasupo; poniente: 14.00 m con Juan Carrillo Díaz.

Superficie aproximada: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 209/1415/90, EMILIANO AGUILAR LLANOS en nombre y representación de su menor hija AZUCENA DEL PILAR AGUILAR MANDUJANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda; al norte: 16.50 m con Caruto Rosas; al sur: 16.84 m con calle Mina (hoy calle José Ma. Carranza); al oriente: 20.45 m con Dolores Guadarrama; al poniente: 21.43 m con Celso Aguilar y Martín Rosas (hoy José Guadalupe Aguilar).

Superficie aproximada de: 351.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 211/1417/90, C. LUCIA FRANCA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guerrero No. 13 en Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 16.60 m y colinda con calle V. Guerrero; sur: 11.60 m y colinda con Margarita Arellano; oriente: 19.40 m y colinda con Leonardo Gómez Nava; poniente: 19.40 m y colinda con Margarita Arellano.

Superficie aproximada: 273.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 210/1416/90, BENJAMIN SANCHEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho Vista Hermosa, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.40 m con López Fuentes Tereso; sur: 83.35 m con Rancho Vista Hermosa; oriente: 88.68 m con López Fuentes Tereso; poniente: 69.50 m con Martha Díaz González Vidal.

Superficie aproximada: 4,743.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 36/110/91, MARIA ARELLANO DE SOTO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguisto Coaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 119.89 m con Jesús López; sur: 120.14 m con Luciano Soto; oriente: 15.30 m con calle Juárez; poniente: 15.20 m con Juan Jiménez.

Superficie aproximada de: 1,386.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 268/1345/90, AMELIA SAUCEDO NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 34, cabecera del municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 18.00 m con Suc. de Ma. del Carmen Ortiz Santana de Mava; sur: 18.00 m con entrada particular; oriente: 7.60 m con Petra Nava Vidal Vda. de Saucedo; poniente: 7.60 m con Ezequiel Saucedo Díaz.

Superficie aproximada de: 136.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

N.R. 00765.

Exp. 662/91, C. DANIEL MUÑOZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n, en el poblado de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, con predio denominado "Teypan", mide y linda; al norte: 22.80 m con Juan Tenorio y 3.00 m con Renigia Aguilar; al sur: 25.90 m con Ernesto Galicia; al oriente: 9.20 m con calle Abasolo; al poniente: 5.22 m con Teodomira Díaz y 3.00 m con Renigia Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 3 de enero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

N.R. 00838.

Exp. 663/91, C. SALVADOR SOTO PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 2, de la población de Cuautzingo, mpio. Chalco, predio denominado "Sixtoco", mide y linda; al norte: 28.40 m con Vicente Rodríguez; al sur: 28.40 m con Salvador Soto Pacheco; al oriente: 18.00 m con Félix Flores Sánchez; al poniente: 18.00 m con Ana María Cornelio de Sánchez.

Superficie: 511.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 16 de enero de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica.

838.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 1112/91, GRACIELA GUERRERO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Todos los Santos del Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Arturo Arreguín; al sur: 10.00 m con calle Todos los Santos; al oriente: 27.00 m con Margarita Ramos Montesinos; al poniente: 27.00 m con Román Ruendía, con una superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. No. 1111/91, MARGARITA RAMOS MONTESINOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Todos los Santos, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Arturo Arreguín; al sur: 10.00 m con calle Todos los Santos; al oriente: 27.00 m con María Luisa Alfaro; al poniente: 27.00 m con Graciela Guerrero Flores, con una superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1102/91, JESUS CASTILLO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado La Morita, ubicado en la primera demarcación municipal, Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 30.00 m con calle sin nombre; al sur: 60.70 m con Alberto Perafán Guerra, Miguel Morales Lara e Ignacia Trejo; al oriente: 33.50 m con carretera; al poniente: 31.00 m con calle Zapotitla, con una superficie aproximada de: 1,085.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1113/91, JESUS LOPEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochiaca, denominado "Xochitenco", del municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda; al norte: 35.00 m con predio particular; al sur: 35.00 m con predio particular; al poniente: 12.00 m con Av. del Peñón; al oriente: 12.00 m con predio particular, con una superficie aproximada de 420.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

832.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. No. 1192/90, ANTONIO CAMACIO BADELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con calle; al sur: 18.00 m con Alvarez Ramos; al oriente: 17.00 m con Felipe Ramos, hoy Ferra Ruiz Gallegos; al poniente: 17.00 m con José Francisco Martínez Castro, con una superficie aproximada de: 396.00 metros cuadrados.

Predio denominado "Chapachuca".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 10 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

837.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTOS

Exp. 34/91, ARTURO CASTAÑEDA TOLEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Chacopinga, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con el corral del consejo del palacio municipal; sur: 6.00 m colinda con la propiedad de Filiberto Toledo Hernández; oriente: 26.00 m colinda con el camino vecinal y propiedad de la señora Jovita Imán Popoca; poniente: 26.40 m colinda con propiedad de Margarito Díaz Valenzuela.

Una superficie de: 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991. C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

826.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 249/90, JOSE DE JESUS L. CANO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa y solar ubicada en la calle Melchor Ocampo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en tres líneas de 4.61, 14.00 y 5.80 m colinda con propiedad de Paz Popoca Gama; sur: 23.22 m colinda con Francisco Lagunas Rodríguez; oriente: en dos líneas 6.70 y 4.73 m colinda con la calle Melchor Ocampo donde se ubica y Paz Popoca Gama; poniente: en dos líneas 7.30 y 2.00 m colinda con el señor Darío Pérez Arriaga y Paz Popoca Gama.

Superficie aproximada de: 138.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

827.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 254/90, VICTORINO LOPEZ DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de La Ciénega, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 106.00 m con la barranca del Agua Escondida; sur: 250.00 m con la barranca de la poza de San Juan; oriente: 390.00 m con carretera a La Ciénega, Benito Bernal y camino real al Teamate; poniente: 297.00 m con Leopoldo Vallejo.

Superficie aproximada de: 6-11-43 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

828.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 250/90, MARGARITO DIAZ VALENZUELA promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa y solar ubicados en el barrio de Chacopinga, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 25.60 m colinda con Arturo Castañeda; sur: 25.60 m colinda con Leonor y Estela Castañeda Toledo; oriente: 3.50 m colinda con Filiberto Toledo Hernández poniente: 11.40 m colinda con el palacio municipal.

Superficie aproximada de 254.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

829.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 36/91, PAULA CORTES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 100.30 m con propiedad de Salvador Flores; sur: 112.50 m con Juan Hernández; oriente: 13.20 m con camino vecinal; poniente: 16.50 m con Salvador Flores.

Superficie aproximada de: 1,639.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

830.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 35/91, ARMANDO VAZQUEZ LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en 3 líneas, 157.50 m con barranca, 198.50 m con Santiago Lara y Juan Rivera, y 100.50 m colinda con Santiago Lara; sur: 66.00 m colinda con carretera Sultepec-Tejupilco; oriente: en 2 líneas, 193.00 m con Dolores Arce y otra línea de 306.00 m con una barranca; poniente: 122.00 m con barranca, 43.50 m con Antonio García y 232.00 m con Antonio García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a lo. de marzo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

831.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 202/91, ABEL NAVA MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 37.23 m con Juan Refugio Mercado; sur: 20.00 m con Javier Nery Cruz, 68.62 m con camino a Tultepec, 24.43 m con Zeferino Miranda Rodríguez; oriente: 59.32 m con Arturo Rossete Gutiérrez y 121.99 m con Zeferino Miranda Gutiérrez; poniente: 83.01 m con camino y 121.38 m con Javier Nery Cruz; noroeste: 83.01 m con derecho de vía del acueducto del Departamento del Distrito Federal.

Superficie aproximada de: 15,044.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

825.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DEL DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 1534/91 GILBERTA GONZALEZ VILLANUEVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Joya, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.95 m con Benigno González Villanueva; sur: 7.95 m con Rogelia Vallejo González; oriente: 30.00 m con servidumbre de paso en 2.75 m con Alvaro Pérez; poniente: 30.00 m con Ivaristo Ruiz Robles y Ana María Martínez Bernal.

Superficie aproximada de: 238.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

814.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1683/91, GABRIEL PEREZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 78.15 m con Isidro Jordán y otros; sur: 78.15 m con Apolonio Plata; oriente: 35.10 m con Francisco Pichardo; poniente: 35.10 m con María Díaz.

Superficie aprox.: 2,738.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

824.—6, 11 y 14 marzo.

Exp. 1682/91, GABRIEL PEREZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.65 m con José Luis García B.; sur: 9.65 m con María de Jesús Gutiérrez; oriente: 11.65 m con calle Morelos; poniente: 11.16 m con José Luis García B.

Superficie aproximada de: 112.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

824.—6, 11 y 14 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 2043/91, CRISTINA MATIAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero S/N, en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.40 m con el señor Pablo Carreño Desales, al sur: 16.40 m con el señor Constanancio Domínguez, al oriente: 24.60 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 24.60 m con la señora Ma. Luisa Torres.

Con una superficie aproximada de: 403.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

881.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2130/91, PAULINA ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con José Sandoval; sur: 26.80 m con Felipa Alcántara; oriente: 49.50 m con Francisca Vda. de Manjarrez y José Sandoval; poniente: 45.00 m con José Sandoval.

Superficie aproximada de: 1,176.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

892.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2020/91, SANFOS DAMIAN ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.50 m con María Leandra, hoy camino a San Pedro Totoltepec y Paseo Tollocan; sur: 22.50 m con María Petra, hoy vereda vecinal; oriente: 81.00 m con J. María Mancilla y María Lorenza, hoy Anastasio Zarco B.; poniente: 81.00 m con María Apolonia, hoy vereda que conduce al camino Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 1,822.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

895.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1545/91, ROBERTO GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación S/N San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Isidro Gutiérrez Jiménez, sur: 13.00 m con Andador, oriente: 7.00 m con Isidro Gutiérrez Jiménez, poniente: 7.00 m con señora Angela de Almazán.

Superficie aproximada de: 91.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1546/91, ISIDRO GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Temascaltepec S/N, San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m con señora Angela de Almazán, sur: 2 líneas de 10.00 m con Miguel Gutiérrez Jiménez y 11.00 m con Roberto Gutiérrez Jiménez, oriente: 20.00 m con Erasmo Ramírez, poniente: 2 líneas de 7.00 m con Roberto Gutiérrez Jiménez y Andador y 10.00 m con señora Angela de Almazán

Superficie aproximada de: 295.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1547/91, MIGUEL GUTIERREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación S/N, San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.20 m con andador e Isidro Gutiérrez Jiménez, sur: 10.20 m con andador, oriente: 20.50 m con Erasmo Ramírez, poniente: 20.50 m con Arnulfo Gutiérrez Jiménez.

Superficie aproximada de: 209.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 1982/91, MANUEL SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuaatla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 252.00 m con Felipe Cámara; sur: 254.00 m con lote baldío; oriente: 25.00 m con camino, poniente: 25.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 6,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1981/91, FRANCISCO ROCHA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 140.00 m con Cástulo Rocha Rodríguez, sur: 134.25 m con Modesto Rocha Rodríguez, oriente: 23.375 m con carretera, poniente: 33.25 m con Modesto Rocha Rodríguez

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 1980/91, CASTULO ROCHA RODRIGUEZ para su hijo MAURILIO ROCHA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Atlautla, mide y linda: norte: 164.00 m con Agustín Toledano, sur: 140.00 m con Francisco Rocha, oriente: 23.375 m con carretera, poniente: 33.25 m con Modesta Rocha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2005/91, MARIO RODOLFO GARCIA PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 40.40 m con Lucía Corona Roa, sur: 40.40 m con Albino Gregorio Cárdenas Vázquez, oriente: 9.30 m con Julia Gómez, poniente: 9.30 m con calle de la Paz.

Superficie aproximada de: 374.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2004/91, ESTEBAN ORTIZ PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.00 m con José Ortiz Ponce, sur: 9.00 m con calle Coronel Silvestre López, oriente: 21.00 m con J. Vicente Ortiz Ponce, poniente: 21.00 m con Pablo Ortiz Ponce.

Superficie aproximada de: 189.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 2002/91, GUSTAVO PALACIOS PUCHETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.60 m con J. Trinidad Torres, sur: 4.00, 4.00 m con Gustavo Palacios, 9.56 m con calle Veracruz, oriente: 26.60 m con Aurelio Torres, 9.30 m y 6.30 m con Gustavo Palacios, poniente: 38.56 m con J. Trinidad Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 15848/90, GUSTAVO PALACIOS PUCHETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 4.00 m con Gustavo Palacios, 4.00 m con Gustavo Palacios, sur: 8.10 m con calle Veracruz, oriente: 15.60 m con Aurelio Torres, poniente: 6.30 m con Gustavo Palacios, 9.30 m con Gustavo Palacios.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Piñero.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Exp. 115/91, JUAN TAPIA VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle San Lucas; sur: 10.00 m linda con José Caloca, oriente: 36.40 m linda con Alfonso Balderas Castillo; poniente: 36.70 m linda con Martín López García.

Predio denominado "Calisco".

Superficie aproximada de: 365.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 125/91, MAGDALENA CHAVEZ DE GRANADOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Ciro Méndez Martínez; sur: 10.00 m linda con calle privada; oriente: 29.00 m linda con propiedad sobrante de la vendedora Natalia Suárez Chamorro; poniente: 29.00 m linda con propiedad de la misma vendedora Natalia Suárez Chamorro.

Predio denominado "Tlalisco".

Superficie aproximada de: 290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 144/91, FELICIANO SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.50 m linda con pueblo de Santo Domingo; sur: 42.50 m linda con Lorenzo Martínez; oriente: 105.00 m linda con Juan Martínez; poniente: 164.50 m linda con José Méndez Zúñiga.

Predio denominado "Tlaltepingo Uno".

Superficie aproximada de: 4,284.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 145/91, FELICIANO SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Lorenzo Martínez; sur: 38.00 m linda con calle; oriente: 45.00 m linda con Vicente Enciso; poniente: 36.00 m linda con José Méndez Zúñiga.

Predio denominado "Tlaltepingo Dos".

Superficie aproximada de: 1404.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 146/91, DIONISIA SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 133.50 m linda con José Méndez Zúñiga y María Enciso; sur: 120.00 m linda con Luis Alejandro Martínez; oriente: 22.00 m linda con camino; poniente: 71.00 m linda con Angel Sánchez.

Predio denominado "San Pedro".

Superficie aproximada de: 6,084.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 147/91, DIONISIA SANCHEZ SOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.40 m linda con Soledad Urbina; sur: 29.00 m linda con camino; oriente: 157.00 m linda con José Méndez Zúñiga; poniente: 156.50 m linda con María Enciso.

Predio denominado "La Cañada".

Superficie aproximada de: 5,133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 185/91, JOSE DELGADILLO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 31.50 m linda con Ana María Ramírez Quiroz; sur: 11.43 m linda con Antonio Delgadillo Ramírez; oriente: 16.18 m linda con Antonio Delgadillo Ramírez; poniente: 29.24 m linda con calle.

Predio denominado "Tlacopa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 148/91, ESTEBAN ROMERO MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 72.00 m y linda con Gil Romero Jiménez; sur: En dos partes de poniente a oriente el 1o. de 23.00 m con Francisco Romero Espinosa y el 2o. de 47.00 m con Luis Romero Romero; oriente: 29.00 m linda con Gil Romero Jiménez y servidumbre de paso; poniente: 31.00 m linda con Francisco Romero Espinosa.

Predio denominado "Chavarría".

Superficie aproximada de: 2,148.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 149/91, HERMINIA HERNANDEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: (De poniente a oriente), el 1o. de 129.00 m el 2o. de 94.30 m ambos colindan con Enrique Meneses; sur: (De poniente a oriente) el primero de 99.05 m y el 2o. de 12.05 m y colindan con Raymundo Ramírez, el 3o. de 122.20 m con Fidel Meneses y el 4o. de 11.60 m con Enrique Meneses; oriente (De norte a sur) el 1o. de 83.00 m y el 2o. de 240 m con Enrique Meneses y al poniente: (De norte a sur) el 1o. de 54.00 m con Enrique Meneses, el 2o. de 191.50 m con Micaela Palomares y el 3o. de 14.20 m, el 4o. de 89.05 m ambas con Raymundo Ramírez.

Superficie aproximada de: 55,984.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

885.—11, 14 y 19 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 71/91, C. MA. DE JESUS APARICIO BENITEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13.00, 24.00, 92.50, 72.00 m con Félix Martínez y otro; al sur: 33.60, 18.50, 8.80, 25.70, 16.00 m con Francisco Roque; al oriente: 30.00, 28.00, 50.00, 90.00 m con Antonio Aparicio; al poniente: 20.65, 17.85, 97.75 m con Julián Martínez.

Superficie aproximada de 2-00 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—matriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 72/91, C. VICTOR ROQUE RESENDIZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 74.00 m con Catarino Graciano; al sur: 53.00 m con arroyo; al oriente: 171.00 m con un callejón, al poniente: 190.00 m, con Catarino Graciano.

Superficie aproximada de: 1-32-77 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 73/91, C. MARIA DE LOS ANGELES GRANADA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13.00 m con calle S/N; al sur: 13.00 m con Luis Sánchez; al oriente: 20.00 m con Celia Alcántara S; al poniente: 20.00 m con Tomás Colín.

Con una superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 74/91, C. FRANCISCO CALDERON MOLINA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 19.65 m con Emilio Huítrón; al sur: 28.00 m con Victor Miranda; al oriente: 14.75 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 6.10 m con Victor Miranda.

Con una superficie aproximada de: 722.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 75/91, C. ADRIANA HUERTA M., P/SU HIJO: MIGUEL A. VAZQUEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 15.00 m con calle Matamoros; al sur: 15.00 m con María Hernández; al oriente: 70.00 m con Antonio Monroy; al poniente: 70.00 m con Eva y Petra Hernández.

Con una superficie aproximada de: 1050.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 876.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 81/91 C. MARIA DEL S. GARCIA DE GARCIA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 7.80 m con Benjamín Ruiz; al sur: 9.60 m con calle Juárez; al oriente: 6.58; 1.20; 3.00, 1.10, 5.50 m con Martha Almaraz de G., al poniente: 15.00 m con Ignacio Vargas.

Con una superficie aproximada de: 148.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 76/91, C. MACARIA CRUZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 59.00 m con Francisco Marcelo; al sur: 54.00; con Agustín Martínez C., al oriente: 26.00 m con Jesús Chávez; al poniente: 24.00 m con calle S/N.

Superficie aproximada de: 1,413.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 77/91 C. MARCELO CRUZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino; al sur: 136.00 m con Celestino Remigio; al oriente: 134.00 m con super-carretera, al poniente: 137.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1-07-30 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 78/91 C. PAULA NOLASCO FUENTES; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Manuel Kamel; al sur: 10.00 m con camino; al oriente: 30.00 m con Manuel Kamel D; al poniente: 30.00 m con Manuel Herrera.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 79/91 C. EPIFANIA TREJO HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 220.00 m con Atilano Lucas; al sur: 145.00 m con Santiago Palomino; al oriente: 40.00 m con canal; al poniente: 90.00 m con Arcadio Alcántara.

Superficie aproximada de: 1-18-95 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 80/91 C. RAFAEL LABARRIOS SANTIAGO; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 41.95 m con callejón; al sur: 33.14 m con Máximo Cruz; al oriente: 85.13 m con Catarina Santiago; al poniente: 101.95 m con Cirenía Santiago.

Superficie aproximada de: 3,432 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 83/91 C. AURELIO HERNANDEZ CISNEROS; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 379.00 m con camino real; al sur: 262.00 m con Efigenio González; al oriente: termina en punta; al poniente: 278.50 m con Daniel Alvarez C.

Superficie aproximada de: 36,483.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 890.—11, 14 y 19 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 571/89, LAURO DE LA LUZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 378.00 m con Lauro de la Luz; sur: 308.60 m y 21.30 m con herederos de Moisés de la Luz; oriente: tres líneas: 36.60 m, 84.20 m y 34.20 m todas con Río Solanos; poniente: dos líneas: 38.50 m y 100.00 m con herederos de Octaviano García.

Superficie aproximada de: 49,739.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a nueve de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 886.—11, 14 y 19 marzo.

Exp. 572/89, LAURO DE LA LUZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 366.00 m con Lauro de la Luz; sur: 303.10 m con Lauro de la Luz; oriente: 110.60 m con Río Solanos; poniente: 89.60 m con Lauro de la Luz.

Superficie aproximada de: 35,954.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a nueve de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 886.—11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Exp. 1212/91, MANUEL MARTINEZ SANCHEZ, en representación del menor EMMANUEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de Méx., denominado "Alamotitla", que mide y linda: al norte: 22.10 y 5.20 m con Manuel Galicia, al sur: 27.30 m con Luis Martínez, al oriente: 42.35 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 37.20 m con Manuel Galicia.

Con una superficie aproximada de: 1,056.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a lo de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

879.—11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

Exp. 55/174/91, FAUSTINO TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 29.00 m con Roberto Trujillo García; al sur: 28.87 m con callejón de 5 de Mayo; al oriente: 6.85 m con Andrés Vázquez; al poniente: 7.35 m con calle 5 de mayo.

Superficie aproximada de: 205.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

883.—11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**EDICTO**

Exp. 101/91, HERIBERTO PEÑA JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 39.95 m con José Castillo Olivares, sur: 38.95 m con calle sin nombre, oriente: 18.80 m con Ismael Castillo Limas, poniente: 18.80 m con calle principal Av. San Juan.

Superficie aproximada de: 1,165.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

880.—11, 14 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

Exp. 179/91, ANGEL BECERRIL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Camino Real, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 72.50 m con Rafael Villa de Flores, sur: 71.90 m con Carlos Díaz Flores, oriente: 17.00 m con Angel Becerril Gutiérrez, poniente: 17.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 1,227.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

877.—11, 14 y 19 marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 2**  
**CUAUTITLAN, MEX.**  
**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 10835, de fecha 7 de diciembre de 1990, se radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor FRANCISCO VILLANUEVA GONZALEZ. La heredera señora OLGA PINEIRO RODEIRO VIUDA DE VILLANUEVA, acepta la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea y procederá a formular el inventario respectivo.

A T E N T A M E N T E .

LIC. JUDITH PEREZ BRÍZ.—Rúbrica.

786.—5 y 14 marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 2**  
**CUAUTITLAN, MEX.**  
**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 7994, de fecha 6 de enero de 1987, se radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de doña APOLONIA GARCIA VIUDA DE PRADO, los herederos JESUS PRADO GARCIA, MARCELA PRADO GARCIA, y FRANCISCO PRADO GARCIA, aceptan la herencia instituida a su favor. El primero, aceptó el cargo de albacea y procederá a formular el inventario respectivo.

A T E N T A M E N T E .

LIC. JUDITH PEREZ BRÍZ.—Rúbrica.

787.—5 y 14 marzo

**NOTARIA PUBLICA No. 1**  
**TEXCOCO, MEXICO.**  
**AVISO NOTARIAL**

En la escritura número 10,828 del volumen 146 de fecha cuatro de agosto del año pasado, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CRISTINA GALICIA VIUDA DE RIVERA, aceptando los herederos la herencia y reconociendo sus derechos hereditarios. El Albacea aceptó el cargo y formará el inventario correspondiente.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días.

Texcoco, Méx., a 21 de febrero de 1991.

Atentamente.

Lic. Sergio R. Mañón Díaz.—Rúbrica.

806.—5 y 14 marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 2**  
**OTUMBA, MEX.**  
**AVISO NOTARIAL**

El suscrito licenciado GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA, notario público número dos del distrito judicial de Otumba, Estado de México, hace constar que mediante escritura número 3,141, de fecha 19 de febrero de 1991, otorgada ante mí, quedó formalizado: 1.—LA RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA en base al testamento público abierto de la señora MARIA DE LOS ANGELES ISLAS ARISTA DE ZUÑIGA; 2.—La aceptación de herencia y del cargo de albacea de dicha sucesión, por su único y universal heredero señor ASCENCION ZUÑIGA RICO, manifestando dicho señor que procederá a formular los inventarios y avalúos de la citada sucesión.

Y en cumplimiento y para los efectos de lo establecido por los artículos 1022 y parte final del 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago la presente publicación.

Otumba, Edo. de México, 26 de febrero de 1991.

LIC. GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 2, OTUMBA, EDO. DE MEXICO.

792.—5 y 14 marzo.